



Mtro. Mauricio Cantú González  
Diputado Federal



**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA ESTATAL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES IMPLEMENTEN Y HAGAN PÚBLICO UN PROYECTO DE REFORESTACIÓN EN ATENCIÓN A LAS OBRAS DE LA LÍNEA 4 Y LÍNEA 6 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY.**

El que suscribe, **Diputado Federal Mauricio Cantú González**, integrante del Grupo Parlamentario de Morena de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración del pleno de la Comisión Permanente la presente proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes;

### **CONSIDERACIONES**

Desde hace años las y los nuevoleonenses enfrentan dificultades en temas como la movilidad y el transporte, factores como la **congestión vehicular y las deficiencias en el servicio de transporte público** representan una buena **parte del problema que viven los ciudadanos.**

En el marco del inicio de la construcción de la Línea 4 y Línea 6 del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, se ha mencionado por parte del Secretario de Movilidad y Planeación Urbana, Hernán Villarreal, que las obras serán realizadas bajo esquemas innovadores que no afectarán la circulación de vehículos. **Es preocupante que no sean tomadas en cuenta las áreas naturales, las áreas verdes y sobre todo los árboles.**

De acuerdo a datos de 'Cómo Vamos Nuevo León', el estado de Nuevo León ha perdido en 20 años 60 hectáreas de cobertura arbórea.<sup>1</sup>

Este panorama actual, implica un déficit en la calidad de vida de la población y aún más de nuestro medio ambiente. Las autoridades tienen grandes responsabilidades.



Mtro. Mauricio Cantú González  
Diputado Federal



**Una de estas responsabilidades implica fomentar la movilidad sostenible** a través de planes integrales, la cual servirá para reducir las emisiones de gases contaminantes. Además de los **beneficios ambientales**, se suman el bienestar **económico, social y de tránsito**.

La ciudadanía ha hecho movilizaciones respecto al tema, expresando su inconformidad ante el evidente desinterés por parte de las autoridades.

**Padres, madres de familia, estudiantes y ciudadanos interesados en la flora y fauna del estado, alzan la voz ante la notoria ausencia de las áreas verdes y resaltan los múltiples beneficios de los árboles para los seres vivos<sup>2</sup>:**

- Generan oxígeno
- Purifican el aire
- Forman suelos fértiles
- Mantienen los ríos limpios
- Captan agua para los acuíferos
- Sirven como refugios para la fauna
- Reducen la temperatura del suelo
- Propician el establecimiento de otras especies

**Nos encontramos en una situación crítica y lamentable, es imperante que nuestro estado tome cartas en el asunto, no se puede seguir comprometiendo a nuestro medio ambiente.**

Es por ello que la presente proposición con punto de acuerdo busca que, en los actuales y futuros proyectos en materia de movilidad, las autoridades tomen en cuenta al medio ambiente, para qué en el ámbito de sus atribuciones se implementen y se hagan públicos los proyectos de reforestación en atención a las obras que beneficien a la ciudadanía.

Este conjunto de acciones permitirá salvaguardar a nuestro medio ambiente, plantar un árbol es cultivar la esperanza de una vida mejor, es sembrar conciencia.

La naturaleza es la mayor fuente de emoción, la mayor fuente de belleza visual y la mayor fuente de interés intelectual. Educar, sensibilizar y actuar está en nuestras manos.



Mtro. Mauricio Cantú González  
Diputado Federal



Con fundamento en lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de esta H. Asamblea la siguiente proposición con:

**PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Nuevo León y a la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana Estatal, para que en el ámbito de sus atribuciones implementen y hagan públicos proyectos de reforestación en atención a las actuales y futuras obras en materia de movilidad, y así se beneficie al medio ambiente y a la ciudadanía.

**Dado en el Senado de la República, sede de la Comisión Permanente  
a, los 5 días del mes de mayo del año 2023.**

**DIP. MAURICIO CANTÚ GONZÁLEZ  
DIPUTADO FEDERAL**



Mtro. Mauricio Cantú González  
Diputado Federal



**REFERENCIAS**

1 <https://www.nmas.com.mx/nmas-local/programas/las-noticias-monterrey/videos/estado-pagara-422-mil-pesos-talar-30-arboles>

2 Galindo-Bianconi, A. S., & Victoria-Urbe, R. (2012). La vegetación como parte de la sustentabilidad urbana: beneficios, problemáticas y soluciones, para el Valle de Toluca. *Quivera. Revista de Estudios Territoriales*, 14(1), 98-108